



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de julio de 2022

NOTA GC N°461/2021

Referencia: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. SOLPED N° 7.000.084 Licitación Privada (Modo III) N° 2/2022

En virtud del Reglamento de Compras y Contrataciones de EANA S.E. (en adelante el Reglamento), el Pliego de Condiciones Generales, el Pliego de Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas rige la Licitación Privada (Modo III) N° 2/2022, que tiene por objeto la "Remodelación del Edificio Histórico, Puerta 50-Ezeiza".

La Gerencia Infraestructura cumplió con lo estipulado en el artículo VI.1 del Reglamento al elaborar la solicitud de pedido para la contratación de referencia.

Conforme a lo establecido en el artículo VI.2 del Reglamento, se notificó al Departamento de Formulación y Control Presupuestario y se ha verificado la disponibilidad de la partida presupuestaria para afrontar el gasto que genera la presente contratación.

Por ello, de acuerdo al artículo XI inciso ii) del Reglamento, la Gerenta de Compras aprueba el Pliego de Condiciones Particulares, el modo de contratación y la convocatoria de la Licitación Privada (Modo III) N° 2/2022.

Se fija como fecha límite para la presentación de ofertas el día 19 de agosto de 2022, a las 11:30 horas.

Asimismo, se establece que los pliegos que rigen la presente licitación se suministrarán en forma gratuita.

Por último, serán emitidas las publicaciones e invitaciones correspondientes y pondrán en marcha los mecanismos que se estimen convenientes de acuerdo al Reglamento.

JULIETA A. TRONCOSO
Gerenta de Compras
EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA
SOCIEDAD DEL ESTADO